



Boletín N°8
2019

HONDURAS: ANÁLISIS DE LA NATALIDAD Y DEMANDAS SOCIALES
2015-2016

ISSN 2415-21-29

I. INTRODUCCIÓN

En Honduras el antecedente histórico que marca la organización del Registro Civil se dio a partir de 1880 durante el gobierno del Dr. Marco Aurelio Soto; antes de este período la Iglesia Católica llevaba el registro de los hechos y actos del estado civil de las personas.

En el Siglo XX los registros civiles eran manejados por las Alcaldías Municipales, sin embargo, en la década de los 80s y específicamente en 1983 se aprueba mediante decreto N°150 de noviembre de 1982 la Ley del Registro Nacional de las Personas, este órgano tiene a su cargo el registro de todos los hechos y actos del estado civil de las personas naturales, desde su nacimiento hasta su muerte.

En la actualidad la Ley del Registro Nacional de las Personas¹, su Reglamento Interno, y la Ley del Instituto Nacional de Estadísticas conforman la estructura legal de las Estadísticas Vitales, estableciendo obligaciones a funcionarios y empleados de las instituciones para llevar en forma sistemática registros de hechos y actos vitales haciéndolos llegar a las instituciones

establecidas (Instituto Nacional de las Personas, 2007, citado en Estadísticas de Nacimientos Honduras 2015-2016).

El presente boletín tiene por objetivo realizar un análisis de los nacimientos ocurridos en dos años de registro (2015-2016) y como estos inciden en la dinámica de la población hondureña. Los nacimientos constituyen el primer hecho civil que se inscribe y que a la vez da continuidad al registro de otros hechos y actos que las personas registran desde que nacen hasta que mueren. La fuente de datos que se maneja es la Base de Datos de Nacimientos del Instituto Nacional de Estadística.

En Demografía el uso de los registros civiles constituye una fuente de datos que permite analizar las variables del estado y la dinámica de la población, estos deben registrar la ocurrencia de eventos en un período de tiempo en la medida en que van ocurriendo, o sea, de forma continua, sin embargo, existen problemas con el subregistro de datos, pues en gran parte de los países no se ha logrado consolidar una cultura registral.

¹ Modificada en mayo de 2004 mediante Decreto No 62-2004.

II. GENERALIDADES

La Ley del RNP en su Artículo 53 contempla que los nacimientos ocurridos en el territorio nacional se inscribirán en el Registro Civil, en el plazo de un año posterior al nacimiento, en este sentido cuanto más breve sea el período de tiempo establecido para hacer el registro, más exacta será la información. La Ley establece que, transcurrido el término legal, los interesados deben hacer uso de trámites de reposición por omisión ante el RNP, sin embargo, no establece de manera tácita las sanciones que se deben aplicar a quienes no cumplan con los tiempos estipulados en la ley.

La subestimación de los nacimientos está relacionada con la no inscripción, esto debido a múltiples situaciones, por ejemplo: nacimientos que no se inscriben porque los niños y niñas fallecen, de igual manera porque las familias migran fuera del país sin registrar el hecho. En este contexto no se puede hacer uso de las estadísticas de nacimientos que maneja el registro civil para realizar una estimación confiable de natalidad o fecundidad en el país.

Los registros de nacimientos proporcionan datos sobre el evento, entre ellos: fecha de inscripción y de ocurrencia, lugar de ocurrencia, tipo de parto y persona que atendió el parto. Asimismo, dan cuenta de las características de la madre relacionada con el nivel escolar, ocupación, grupo poblacional al que pertenece, estado conyugal, área de residencia habitual, edad al momento del hecho y el historial de fecundidad de la madre.

Demográficamente, la fecundidad², natalidad³ y el registro de los nacimientos, son hechos relacionados e importantes en el estudio

de la población. Honduras al contar con un sistema de registro nacional y ser miembro de la Organización Mundial de la Salud (OMS), debe considerar las recomendaciones de la Red de Simetría, que es una alianza mundial, dirigida por la OMS, esta levanta su voz en pro de que se logre mejorar los registros de los nacimientos en los países miembros, de igual forma registrar las defunciones y sus causas, todo este esfuerzo, está dirigido para evaluar los programas de salud y su funcionamiento, resaltando, cuando los nacimientos de niños y niñas no se registran, éstos tienen menos probabilidades de beneficiarse de los derechos humanos básicos, sean sociales, políticos, cívicos o económicos⁴.

III. SITUACIÓN DE LA NATALIDAD EN HONDURAS

Según el Censo Nacional de 1950 Honduras tenía una población total 1,368,605 habitantes, cálculos oficiales mencionan que en el año 1955 la población registrada fue de 1,660,000 habitantes, con una tasa de natalidad de 43.1 nacimientos por cada 1,000 personas, una de las más altas del mundo en ese momento, Luis Mariñas Otero considera que, esa natalidad estaba relacionada con que el 69% de la población se encontraba viviendo en las zonas rurales del país⁵.

En el año 2001 la tasa de natalidad en el país fue de 31.8 y la tasa global de fecundidad de 3.9 hijos por mujer, reduciéndose ambos en el año 2016, la tasa de natalidad a 21.7 nacimientos por cada mil personas, mientras la tasa global de fecundidad a 2.4 hijos por mujer⁶, entre los factores que contribuyen a esta reducción está el incremento en el uso de métodos anticonceptivos y la incorporación de la mujer en el mundo laboral, entre otras causas.

2 La fecundidad es la relación que existe entre el número de nacimientos ocurrido en un cierto período de tiempo y la cantidad de población femenina en edad fértil en el mismo período.

3 La natalidad se refiere a la relación que existe entre el número de nacimientos ocurridos en un cierto período y la cantidad total de población existente en el área geográfica.

4 Ver más en : <https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2007/pr57/es/>

5 Luis M, Otero. (2008). Honduras. La Población Cap. (II). pág. (10). Secretaría de Cultura, Artes y Deportes. Tegucigalpa, Honduras. Recuperado de : file:///C:/Users/Analista/Downloads/honduras-2.pdf

6 Ver más en : <https://datosmacro.expansion.com/demografia/natalidad/honduras>

Se encontró que en 2015 la tasa de natalidad por cada 1,000 habitantes fue de 24.7 nacidos vivos por cada 1,000 habitantes y para el año 2016, 22.6 nacidos vivos, con un diferencial de 2.08 nacidos vivos menos en este último año respecto al 2015, dato que coincide con el calculado y publicado por el INE en su Boletín Estadísticas de nacimientos Honduras 2015-2016⁷. Se registraron 14,508 nacimientos menos en el 2016 respecto al 2015, lo que representa una variación anual de -6.84%.

Según el número de nacimientos registrados por el Registro Nacional de las Personas (RNP) en Honduras en el 2015, la tasa de natalidad fue de 24.7 nacimientos por cada 1,000 personas, disminuyendo a 22.6 en el año 2016 (Cuadro N° 1).

Cuadro N°1 Honduras: tasa Bruta de Natalidad a nivel nacional 2015-2016

Año	Nacimiento	Población Total ⁸	Tasa Bruta de Natalidad Nacimiento x 1000 personas
2015	212,135	8,576,532	24.7
2016	197,627	8,721,014	22.6
Total	409,762		

Fuente: Elaboración ODU en base a datos nacimientos, INE 2015-2016.

Lo anterior indica que, en cuanto al crecimiento poblacional, hay un aporte por los nacimientos a la población registrada en cada año, aunque con una variación por encima o por debajo respecto al año anterior, con tendencia al crecimiento, sin embargo, se debe tomar en consideración que estos niños y niñas pueden ser afectados por mortalidad infantil y en la niñez. En el contexto del bono demográfico, estos nacimientos continuarán sumando a la estructura de población joven, con impacto positivo hacia el incremento por lo menos hasta el 2025 donde la tendencia cambiará hacia el descenso⁹.

El Banco Mundial¹⁰ establece que la tasa de natalidad de países con similar o menor número de habitantes que la de Honduras durante el

año 2016, fue superada en: Sierra Leona con 35.6, Togo 34.02, República Centro Africana 35.7 y Gabón 29.5 habitantes por cada mil personas, todos países del continente africano. Mientras en la región centroamericana; Guatemala tenía la tasa más alta de natalidad 25.2, seguida de Belice 22.5, Panamá 19.5, Nicaragua 19.5, El Salvador 18.5 y Costa Rica con 14.2 nacimientos por cada mil personas.

IV. COMPORTAMIENTO DE LOS NACIMIENTOS

Las estadísticas vitales proporcionan información demográfica para el conocimiento de la dinámica poblacional. Los estudios demográficos basados en las estadísticas vitales están orientados a tres aspectos fundamentales:

- Cálculos de población, que permiten conocer el número de habitantes, su composición y distribución.
- Proyecciones de población, que permiten estimar el tamaño probable de la población para la planificación económica y social.
- Para realizar estudios analíticos especiales, que permiten evaluar los programas sociales y conocer la situación social en determinadas áreas, como en el campo de la salud, educación, sociología y seguridad social.

Para cuantificar la dinámica de las poblaciones humanas se emplean distintos modelos e indicadores, hay herramientas demográficas para cuantificar la población humana y una de ellas es la tasa bruta de natalidad, que no es más que el número de nacimientos vivos por cada mil habitantes en un año determinado. El nacimiento conforma sólo uno de los eventos que inciden en los cambios de la estructura de una población, por lo que la tasa de natalidad no se debe confundir con la tasa de crecimiento

7 Instituto Nacional de Estadística, 2017. Estadísticas de nacimientos 2015-2016.

8 Proyecciones de Población INE 2014-2020.

9 UNFPA. s/f. La transición demográfica en Honduras.

10 Ver más en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.CBRT.IN?end=2017&start=2017&view=map>

la cual refleja el aumento o disminución de una población, en donde los nacimientos son un componente de esta tasa.

Cuantificar los nacimientos es importante para que los planificadores del desarrollo determinen las demandas sociales de las nuevas generaciones, para traducir en bienes y servicios que deben ser ofertados, determinar presupuestos, personal de salud, seguridad alimentaria, educación, escuelas, espacios recreativos, vivienda etc.

El registro de los nacimientos además de ser un indicador importante para entender la dinámica de la población de un país es también un derecho humano fundamental establecido en La Convención Internacional Sobre Derechos del Niño, de noviembre del año 1989, la cual abordó la necesidad del registro de nacimiento de niñas y niños estableciendo en su Artículo No. 7 que “El niño será inscrito inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad”. Además, el registro constituye una prueba legal de la existencia del niño y su nacionalidad.

El comportamiento del número de nacimientos que han ocurrido entre los años 2015-2016, refleja un descenso, aunque en departamentos como Choluteca e Islas de la Bahía se registró un leve aumento con respecto al año anterior, en el año 2016 el departamento de La Paz registró un incremento de nacimientos de 8.1% con respecto al año 2015, es decir que hubo 8 nacimientos más por cada 100 niños nacidos vivos, durante el año 2016 y en el departamento de Yoro se presentó un leve incremento del 1% en el año 2016 respecto al año 2015. Lo anterior indica que estos departamentos exigen mayores demandas de servicios para esta nueva población, lo cual implica para el gobierno incluir en sus sistemas de planificación mayor presupuesto, pues potencialmente habrá mayor demanda sobre todo en los servicios de salud y educación (Cuadro N°2).

Cuadro N°2 Honduras: tasa de variación por años a nivel departamental 2015-2016

Departamento	Nacimiento			% variación anual
	2015	2016	Total	
Atlántida	10,138	9,190	19,328	-9.35
Colón	8,114	7,620	15,734	-6.09
Comayagua	12,781	12,471	25,252	-2.43
Copán	15,104	11,157	26,261	-26.13
Cortés	39,635	37,102	76,737	-6.39
Choluteca	9,982	10,048	20,030	0.66
El Paraíso	9,472	9,419	18,891	-0.56
Francisco Morazán	37,261	33,906	71,167	-9.00
Gracias a Dios	633	304	937	-51.97
Intibucá	6,578	6,112	12,690	-7.08
Islas de la Bahía	1,363	1,365	2,728	0.15
La Paz	8,071	8,727	16,798	8.13
Lempira	7,904	7,362	15,266	-6.86
Ocatepeque	3,935	3,909	7,844	-0.66
Olancho	14,383	12,850	27,233	-10.66
Santa Bárbara	7,871	7,260	15,131	-7.76
Valle	4,600	4,359	8,959	-5.24
Yoro	14,310	14,466	28,776	1.09
Total	212,135	197,627	409,762	-6.84

Fuente: Elaboración ODU en base a datos de nacimientos, INE 2015-2016.

Del total de nacimientos registrados durante el período 2015-2016, la tasa de variación entre años es de -6.84% entre uno y otro año, es decir que, por cada 100 nacimientos del año 2015, hubo una reducción de 7 nacimientos en el año 2016. La suma de nacimientos en ambos años proporcionó como resultado el 51.1% de los nacidos fueron hombres y el restante 48.8% mujeres (Cuadro N°3).

Cuadro N°3 Honduras: número de nacimientos por sexo, a nivel nacional

Sexo	Nacimientos		Total	%
	2015	2016		
Hombre	108,580	100,833	209,413	51.1
Mujer	103,378	96,705	200,083	48.8
Ns/Nr	177	89	266	0.1
Total	212,135	197,627	409,762	100.0

Fuente: Elaboración ODU en base a datos de nacimientos, INE 2015-2016.

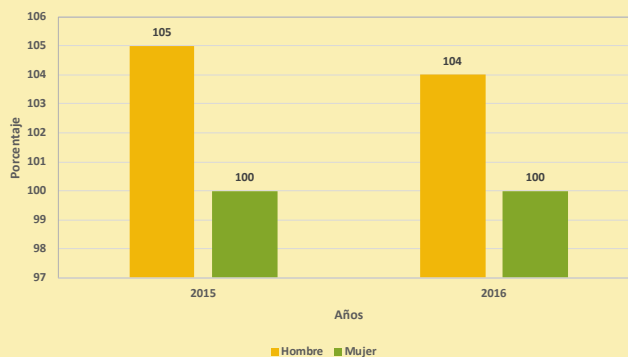
V. RAZÓN POR SEXO

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS)¹¹ hay una tendencia mundial, que se ha mantenido por mucho tiempo y se trata de la balanza entre el número de hombres y de mujeres que se equilibra naturalmente, siendo esta una posible causa por la que nacen más niños que niñas. Los hombres tienen mayor riesgo de morir no solo por la diferencia que existe entre ambos sexos con respecto al promedio de muertes por causas naturales, sino también por elementos externos, a los que los hombres están más expuestos, tales como accidentes y violencia. Lo anterior aumenta las probabilidades de muerte en el caso de los hombres, lo que significa que para que haya un número igual de varones y mujeres en la edad adulta es necesario que nazcan más varones.

Otro factor es el genético, explicada por la variación cromosómica Y y X presente en el esperma en la misma proporción. Se cree que este desequilibrio se inicia en el momento de la concepción. Al respecto, es probable que influyan en que el óvulo sea fertilizado por un cromosoma Y, correspondiente al sexo masculino, o por uno X, que determina el sexo femenino, en ese contexto puede incidir la edad de los padres, los ciclos de ovulación de la mujer y la alimentación, entre otros factores.

La razón por sexo se comporta de la forma esperada en una estructura de población, es decir que por cada 100 mujeres el número de hombres nacidos sea mayor. En el período 2015-2016, la relación fue de 105 hombres en el año 2015 y 104 nacidos en el año 2016 por cada 100 mujeres nacidas (Gráfico N°1).

Gráfico N°1 Honduras: Razón de sexo, 2015-2016



Fuente: Elaboración ODU en base a datos nacimientos, INE 2015 - 2016.

En el año 2016 la Organización Mundial de la Salud (OMS), mencionó que en Honduras la esperanza de vida era de 73 años para los hombres y 78 años para la mujer, con una probabilidad de morir de 172 hombres por cada 100 mil personas y 114 mujeres respectivamente¹², con respecto a la probabilidad de morir antes de los 5 años la cual fue de 18 niños por cada 1,000 nacidos vivos.¹³

Asimismo, el Banco Mundial¹⁴, presentó los datos de la tasa neonatal es decir la muerte de recién nacidos por cada 1,000 niños nacidos vivos, en Honduras en el año 2000 la tasa era de 17.7 muertes de nacidos, 15.3 muertes en el año 2005, reduciéndose a 13 muertes en el año 2010, esta continuó disminuyendo a 10.7 en el año 2015 y en el año 2016, a 10.3.

Continuando con los datos del Banco Mundial, la tasa de mortalidad neonatal de Honduras durante el 2015-2016 es más alta que en Nicaragua y El Salvador que registra en los mismos años 7.1 muertes, seguida de Panamá que tenía una tasa de 9 muertes de recién nacidos, esta tasa se incrementa en Guatemala con 13 muertes de recién nacidos, mientras Costa Rica es el país de la zona centroamericana que durante los años 2015-

11 Ver más en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-46687335>

12 Un estudio realizado en la Universidad Monash en Melbourne (Australia), encabezado por el experto en biología evolutiva, por doctor Damián Dowling, demostró que la longevidad de las mujeres está determinada por sus genes. Esto radica en el hecho de que las mujeres son inmunes a las mutaciones de las mitocondrias del AND, en cambio los hombres si son afectados por estas mutaciones. De igual manera el estudio tuvo en cuenta la tendencia de los hombres a comer de forma menos saludable, beber más y asumir más riesgos que las mujeres (Florencia Camus, David J. Clancy, Damián Dowling, 25 de septiembre 2012, revista Current Biology).

13 Ver más en : <https://www.who.int/countries/hnd/es/>

14 Ver más en : <https://datos.bancomundial.org/indicador/SH.DYN.NMRT?view=chart>

2016, tenía una tasa neonatal de 6 muertes por cada 1,000 recién nacidos vivos.

VI. REGISTRO DE NACIMIENTOS SEGÚN MES DE INSCRIPCIÓN

Como se puede apreciar en el Cuadro N°4, en los primeros 11 meses del año, se registró el mayor número de nacimientos, con una disminución de estos hacia el mes de diciembre, y por lo tanto habrá menos nacimientos registrados en los dos años de estudio. Para evitar que el registro de nacimientos se atrase por parte de los padres o madres, el Registro Nacional de las Personas (RNP), ha implementado la medida de la instalación de oficinas de registro en los diferentes hospitales del país, lo cual viene a facilitar el trámite, a reducir el subregistro, mayor rapidez, contribuyendo de esta manera a que el registro de los hechos vitales del país sea más eficaz.¹⁵

El comportamiento de los nacimientos, en el transcurso de cada año (2015-2016) varía en cada uno de los meses, esta variación se ha intensificado entre los meses de julio-noviembre, que son los meses donde se registra el 48.9% en promedio de los nacimientos anuales en el período antes mencionado. La tendencia de los nacimientos registrados de

enero a diciembre en 2016 respecto del 2015 es hacia la baja y se intensifica en los meses de julio, octubre, noviembre y diciembre (Cuadro N°4). Sin embargo, en los meses de marzo y junio de 2016 se registró un incremento leve de nacimientos respecto al año anterior.

Donde los porcentajes de nacimientos son negativos, observando una baja en el crecimiento de los nacimientos e incrementándose en cada uno de los meses hasta diciembre donde en el año 2016, que respecto al año 2015 ocurrieron 32.8 nacimientos menos por cada 100 registrados (Gráfico N°2).

Esta reducción de los nacimientos, se puede relacionar con las siguientes actividades por ejemplo; la Organización Panamericana de la Salud (OPS), a partir del 2009 socializó la Norma de Atención Integral a la Mujer, en la cual se destacaban algunas actividades que contribuyeran a la reducción de los nacimientos en el país, entre ellos se encontraban: garantizar la información, orientación y servicios de calidad sobre la planificación familiar, incrementar el acceso a servicios de planificación familiar, promover el uso de métodos anticonceptivos y respetar el derecho del número de hijos¹⁶.

Cuadro N°4 Honduras: número de nacimientos ocurridos en los meses del año por sexo, 2015-2016

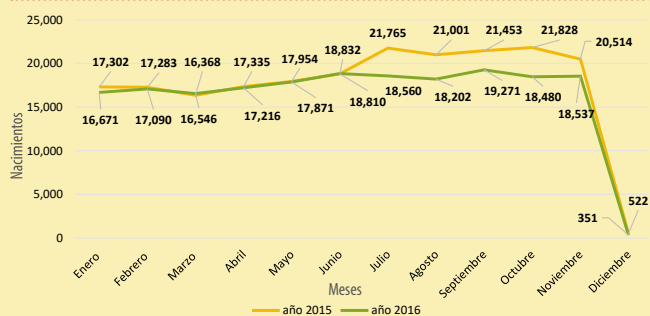
Mes	2015			N15	2016			N16	Variación anual ((N16-N15)/N15) × 100
	Hombre	Mujer	Ns/Nr		Hombre	Mujer	Ns/Nr		
Enero	8,852	8,429	21	17,302	8,531	8,139	1	16,671	-3.6
Febrero	8,831	8,418	34	17,283	8,776	8,311	3	17,090	-1.1
Marzo	8,104	8,249	15	16,368	8,349	8,190	7	16,546	1.1
Abril	8,804	8,515	16	17,335	8,820	8,386	10	17,216	-0.7
Mayo	9,585	8,357	12	17,954	9,367	8,500	4	17,871	-0.5
Junio	9,803	8,992	15	18,810	9,569	9,257	6	18,832	0.1
Julio	10,823	10,932	10	21,765	9,469	9,080	11	18,560	-14.7
Agosto	10,769	10,218	14	21,001	9,283	8,905	14	18,202	-13.3
Septiembre	10,936	10,504	13	21,453	9,691	9,570	10	19,271	-10.2
Octubre	11,099	10,715	14	21,828	9,454	9,016	10	18,480	-15.3
Noviembre	10,500	10,010	4	20,514	9,534	8,994	9	18,537	-9.6
Diciembre	268	253	1	522	171	172	8	351	-32.8
Total	108,374	10,3592	169	212,135	101,014	96,520	93	197,627	-6.8

Fuente: Elaboración ODU en base a datos nacimientos, INE 2015-2016.

15 Ver más en: <http://mp.hn/oficialia-civil-histos-para-ofrecer-el-mejor-servicio-a-los-hondurenos/>

16 Ver más en: https://www.paho.org/hn/index.php?option=com_content&view=article&id=326:hondurasactualizausnormasplanificacionfamiliar&Itemid=227

Gráfico N°2 Honduras: comparación de la frecuencia de nacimientos durante los meses del año, 2015-2016



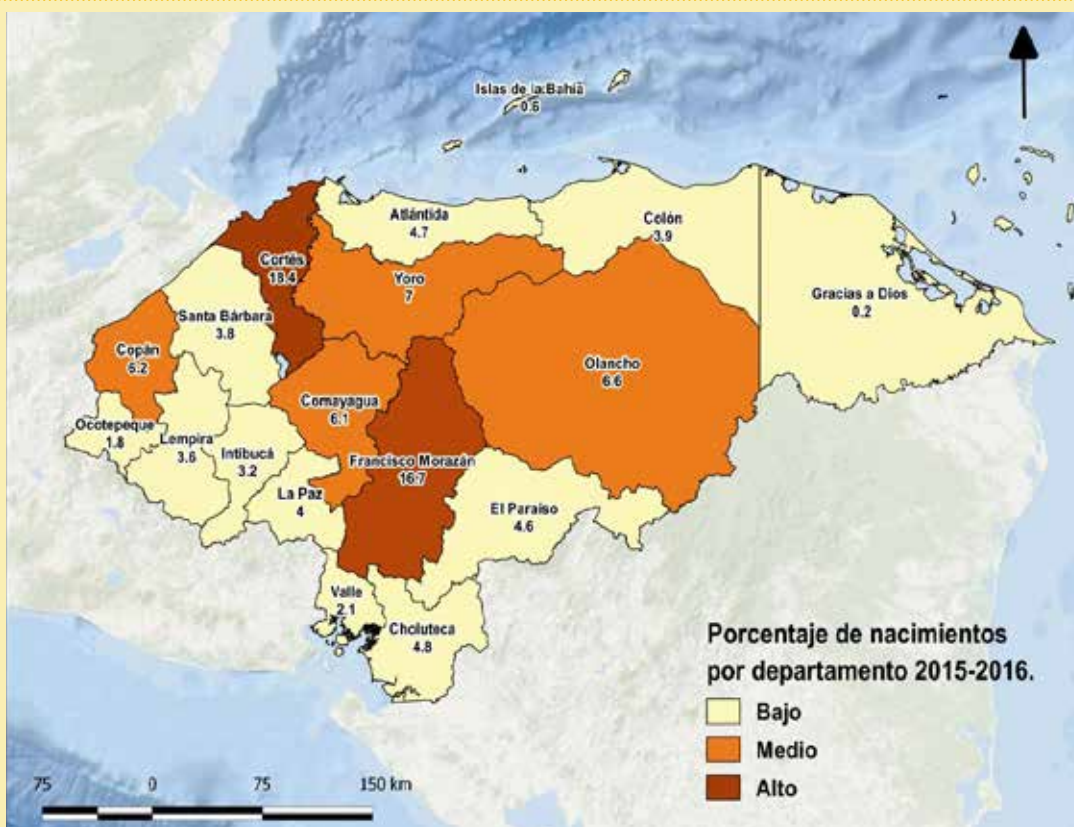
Fuente: Elaboración ODU en base a datos de nacimientos, INE 2015-2016.

Otro de los factores que pudo haber influido en la reducción de los nacimientos es la aparición de una cohorte demográfica conocido como Millennials¹⁷, que son las personas nacidas a inicios de la década de los 80 y finales de los 90, para el período 2015-2016 esta generación en este período tendría entre 30-36 años, siendo responsables de la reducción de los porcentajes de natalidad manifestando, que entre las razones

para no tener hijos están; el alto costo de la vida, el dedicarse al estudio ante un mundo laboral exigente, declaran que traer un bebé al mundo sería condenarse a la pobreza.

Respecto a la inscripción los nacimientos por departamento sobresalen los que tiene frontera con El Salvador, ya que presentan los registros más bajos, uno de los factores que influyen es la poca presencia de hospitales y clínicas materno infantil en la zona y lo complicado que resulta desplazarse para recibir atención médica y posterior registro del hecho. Otra posible causa es la pobreza, ya que es la zona del corredor seco, donde las condiciones climáticas son adversas, impactando en una baja producción agropecuaria, lo cual mantiene casi de forma permanente en estado de alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, en este sentido la preocupación primara es la subsistencia humana (Mapa N°1).

Mapa N° 1 Honduras: porcentaje de nacimientos por departamentos, 2015-2016



Fuente: Elaboración propia con datos de nacimientos, INE 2015-2016.

17 Ver más en : <https://culturacolectiva.com/estilo-de-vida/los-millennials-no-quieren-hijos-razones>

La Universidad Rafael Landívar de Guatemala, por medio del sitio Web Plaza Pública, señala que El Salvador se ha convertido en un lugar de recepción de mujeres que darán a luz en esta zona del país, el director del hospital Salvador Pérez Orellana, ubicada en el departamento de Morazán, manifestó lo siguiente:

“El hospital está ubicado en el municipio de San Francisco Gotera, y sucede que aquí, en 2017, nacieron 238 niños de Gotera y 251 niños cuyas madres confirmaron ser de Honduras. Si sumamos la consulta externa y los egresos, la gente de Honduras representa para este hospital el 30 % de las atenciones”¹⁸.

Se puede apreciar en el Cuadro N°5, que la región Occidental y Centro Occidental es donde se presentan las tasas de fecundidad más altas en el año 2015, con reducciones de 1 hijo por mujer en el año 2016, a excepción del departamento de La Paz que mantiene en ambos años el número de hijos por mujer en 4, donde su población se dedica a la agricultura y ganadería y predomina el pueblo indígena Lenca.

Cuadro N°5 Honduras: tasa Global de Fecundidad por regiones y departamentos 2015-2016

Regiones	Departamentos	2015	2016
Occidental	Copán	4.6	3.4
	Ocotepeque	3.1	2.8
	Lempira	3.1	2.6
Nor Occidental	Cortés	2.5	2.3
	Santa Bárbara	2.5	2.1
	Yoro	2.9	2.8
Nor Oriental	Atlántida	2.6	2.5
	Colón	3.2	2.7
	Gracias a Dios	0.7	0.3
Centro Occidental	Islas de la Bahía	2.2	2.16
	Intibucá	3.5	2.9
	La Paz	4.5	4.7
Centro Oriental	Comayagua	3.1	2.8
	Francisco Morazán	2.5	2.3
	El Paraíso	2.5	2.4
Región del Sur	Olancho	3.3	2.8
	Choluteca	2.7	2.7
	Valle	3.2	2.9
Total Nacional		2.9	2.6

Fuente: Elaboración propia ODU en base a datos nacimientos, INE 2015-2016.

VII. OFERTA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ATENCIÓN MATERNO INFANTIL

Honduras ha logrado alcanzar importantes logros en las tasas sanitarias, se ha mejorado en la reducción de la morbilidad y mortalidad infantil, siendo uno de los cinco países de Latinoamérica, que cumplió las metas de reducción en la Cumbre Mundial de la Infancia¹⁹. Honduras cuenta con la Política de Salud Materno Infantil, la cual tiene como objetivo: “Alcanzar niveles de bienestar físico, mental y social en la población materna e infantil y reducir la morbilidad y mortalidad en la población materna e infantil”. Para lograr cumplir con esta política, el Estado de Honduras debe garantizar una oferta de servicios mínima de atención materno infantil, en materia de salud pública.

Para alcanzar niveles óptimos de salud en la población materna e infantil, el trabajo debe ser consistente con los lineamientos siguientes: armonizar acciones con la cooperación nacional e internacional, con la finalidad de gestionar y asignar los recursos en función de las prioridades nacionales; implementar una efectiva vigilancia epidemiológica proactiva, participativa y preventiva, para reducir la incidencia de enfermedades prevenibles y la mortalidad, enfatizando en la vigilancia de las muertes de mujeres en edad reproductiva y de la mortalidad infantil; y garantizar la atención institucional calificada, prenatal, del parto y post parto, mediante el cumplimiento de normas y protocolos, para fomentar su utilización a través del desarrollo de las estrategias de trabajo con individuos, familias y comunidades.

¹⁸ Ver más en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/miles-de-guatemaltecos-y-hondurenos-acuden-el-salvador-por-servicios-de-salud>

¹⁹ Secretaría de Salud. s/f. Política de Salud Materno Infantil Honduras.

Para materializar esta política, la Secretaría de Salud en su Política Nacional de Salud Materno Infantil tiene como líneas estratégicas principales: fortalecer sistemas de monitoreo y control que permitan la detección temprana de problemas para la consecuente toma de decisiones informada y oportuna; incorporar a las Unidades de Análisis de la Secretaría de Salud en el sistema de información y vigilancia de la mortalidad materna e infantil y retroalimentar a las redes sociales y a las instancias educativas participantes en la estrategia; fortalecer las clínicas materno-infantiles y hogares maternos existentes y ubicar nuevos; incrementar la disponibilidad de establecimientos con Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales; y mejorar el equipamiento, disponibilidad de insumos y capacitación para Cuidados Obstétricos Esenciales (COE) priorizando en los hospitales²⁰.

En el año 2016, la Secretaría de Salud de Honduras, presentó el documento Memorias Institucionales 2016, Metas y Logros, describiendo que el país contaba con 1,717 unidades de salud de primer nivel como los: Clínicas Materno Infantil (CMI), Centro de Salud con Médico y Odontólogo (CESAMOS), Clínicas Periféricas (CLIPER), Centro de Salud Rural (CESAR), CEO y Policlínicas y 28 instalaciones de segundo nivel conocidos como hospitales; no obstante, atención a los nacimientos solamente se brindan en las CMI y hospitales.

Los hospitales departamentales y regionales, ubicados en el territorio nacional, reflejan que hay departamentos con poca o ninguna presencia de un establecimiento de salud, estos presentan dos modalidades; los públicos y privados. Es así como en el período 2015-2016, en el departamento de Francisco Morazán, en el año 2016 se ubicó el 11.1% de las unidades

de salud del país, el 90.8 % de los nacimientos fueron en un establecimiento de salud²¹, mientras en el departamento de Cortés fue del 89.8% el registro de nacimientos a pesar de que sólo contaba con el 6.5% de las unidades de salud en el año 2016, mencionar que en estos dos departamentos se encuentran las ciudades más pobladas del país, por lo tanto, cuentan con unidades de salud de primer y segundo nivel.

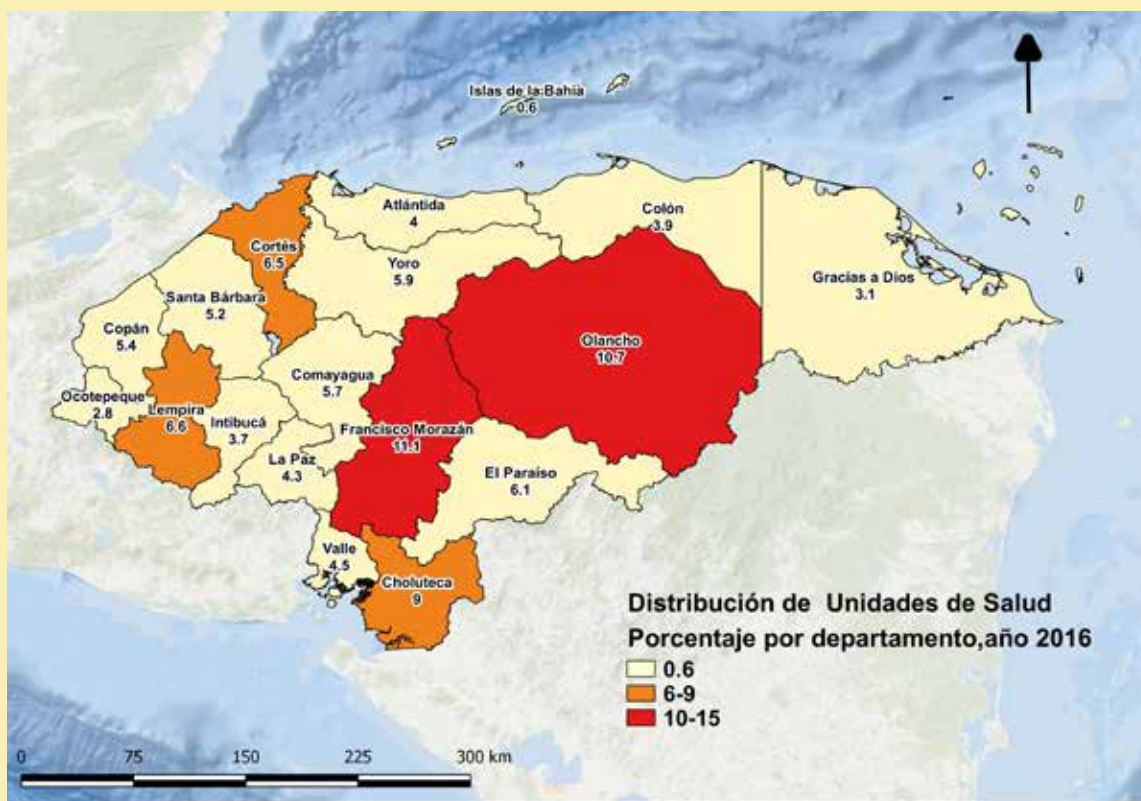
Los partos atendidos en casa se han presentado con mayor frecuencia en los departamentos de Colón 31.1%, Olancho 26.6 %, Choluteca 20.4 %, El Paraíso 21.7 %, siendo los más representativos pero, el 71% de los partos registrados en el departamento de Gracias a Dios, se atendió en la casa de habitación, convirtiéndolo en el más representativo de esta modalidad de atención de partos, esto debido que en este departamento en el año 2016 solamente contaba con el 3.1% de las unidades de salud del país. Las casas de habitación como lugar de parto son asistidas en su mayoría por las parteras de la zona, vecinos o personal de asistencia médica en emergencia ya que en el único hospital de la zona ubicado en el municipio de Puerto Lempira solo se registraron el 27% de los partos durante los años 2015-2016 (Mapa N°2 y Cuadro N°6).

En 2016 los partos atendidos por otra persona representaron el 18.3%, por las dificultades geográficas de las zonas rurales, estos partos no pueden ser atendidos en los establecimientos de salud por personal calificado. En este contexto, parteras autorizadas o por algún familiar brinda la asistencia en el parto, en ocasiones por ellas mismas. El mayor porcentaje de estos casos se ubican en el occidente del país y la costa norte, donde predomina la presencia de asentamientos indígenas y afrodescendientes que respetan su cultura y tradiciones de asistencia de parto.

20 Secretaría de Salud. s/f. Política de Salud Materno Infantil Honduras.

21 Centro de salud: Hospital departamental y regional, CESAMOS, CLIPER, Seguro Social y CMI.

Mapa N° 2 Honduras: distribución de Unidades de Salud por departamentos, año 2016



Fuente: Elaboración ODU con datos nacimientos, INE 2015-2016.

Cuadro N°6 Honduras: lugar de parto por departamento, 2015 - 2016

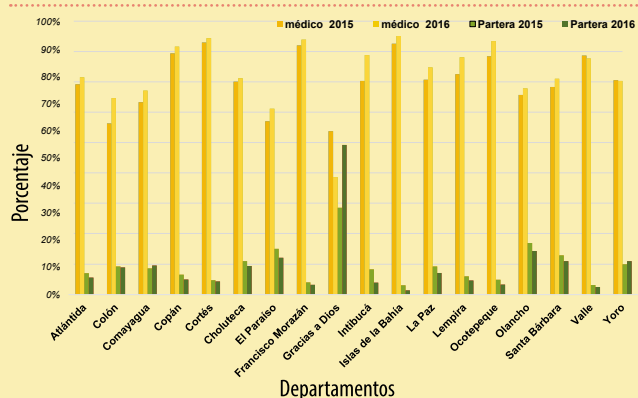
Departamento	Establecimiento de Salud		% Partos atendidos	Casa		% Partos atendidos	Otro		% Partos atendidos
	2015	2016		2015	2016		2015	2016	
Atlántida	3,711	5,130	45.7	1,016	1,045	10.77	5,430	2,996	43.6
Colón	1,303	760	12.7	2,577	2,485	31.18	4,675	4,434	56.1
Comayagua	9,820	10,182	77.7	1,823	1,822	14.17	920	1,162	8.1
Copán	6,641	4,004	41.3	1,943	1,568	13.63	5,959	5,646	45.0
Cortés	34,903	32,919	89.8	2,606	2,200	6.55	1,416	1,472	3.8
Choluteca	6,735	7,231	69.7	1,928	2,166	20.44	1,058	912	9.8
El Paraíso	6,046	5,832	62.9	2,053	2,046	21.70	1,302	1,612	15.4
Francisco Morazán	33,953	30,746	90.8	2,610	1,879	6.33	1190	900	2.9
Gracias a Dios	176	77	27.0	408	257	71.00	8	11	2.0
Intibucá	4,719	4,144	67.2	984	621	12.17	1,230	1,492	20.6
Islas de la Bahía	1,270	1,295	94.0	75	57	4.84	16	15	1.1
La Paz	3,739	4,461	48.8	1,842	1,634	20.69	2,713	2,409	30.5
Lempira	4,539	3,816	55.8	1,599	1,401	20.05	1,730	1,881	24.1
Ocoatepeque	2,321	2,318	59.9	457	445	11.64	1,101	1,105	28.5
Olancho	6,193	6,213	44.7	4,295	3,091	26.63	3,937	4,004	28.6
Santa Bárbara	5,731	4,422	67.0	1,652	1,408	19.52	916	1,032	12.4
Valle	1,999	1,888	43.4	640	269	10.15	1,972	2,191	46.5
Yoro	8,590	8,903	60.8	2,314	2,684	17.37	3,351	2,934	21.8
Total	142,389	134,341	67.5	30,822	27,078	14.01	38,924	36,208	18.3

Fuente: Elaboración propia ODU en base a datos nacimientos, INE 2015 - 2016.

Las Naciones Unidas a través del Informe El Estado de las Parteras en el Mundo 2011²² presentó las siguientes recomendaciones: reconocer a la partería como profesión distinta, esencial para la provisión de servicios de salud materna y neonatal; asegurar que la partería y las parteras queden incorporadas en los planes de salud materno y neonatal; asegurar una adecuada disponibilidad y distribución de establecimientos que ofrezcan atención obstétrica y neonatal de urgencia; y efectuar inversiones en la gestión de los recursos humanos para desarrollar y mantener las competencias del personal de partería.

Es notable que la atención de los médicos ha aumentado en el año 2016 respecto al 2015, de igual forma las atenciones de las parteras se incrementó un 23% en el año 2016 en el departamento de Gracias a Dios. Durante el período 2015-2016 los departamentos que más atenciones de parteras presentaron fueron; Olancho 4,479, Yoro 3,363, El Paraíso 2,862 y Choluteca 2,292 (Gráfico N°3).

Gráfico N°3 Honduras: porcentaje de atención de médicos y/o partera en los nacimientos por departamentos, 2015-2016



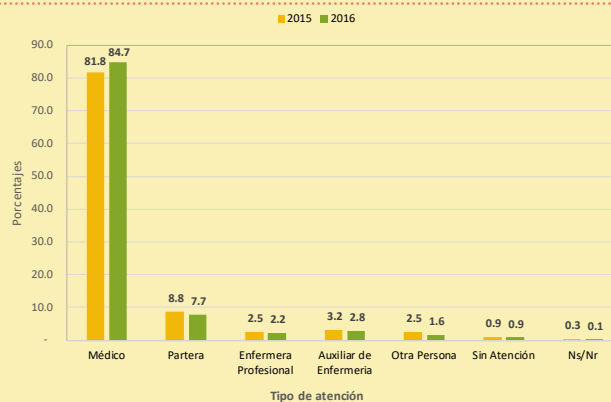
Fuente: Elaboración ODU en base a datos de nacimientos, INE 2015 - 2016.

El trabajo realizado por las parteras es una alternativa a la atención materno infantil, principalmente en aquellas zonas donde por la dispersión geográfica no es posible llegar a tiempo a la clínica inmediata, no obstante que las parteras deben someterse a un proceso de formación permanente por la Secretaría

de Salud. Es así como en el año 2014 en el departamento de El Paraíso se invirtió fuertemente para que todas las atenciones se realizaran en un hospital o una clínica materno infantil, según Jorge Bustamante, director de la región de salud "las parteras han realizado una labor valiosa a través de los años y no podemos desligarlas de inmediato, llevará un proceso"²³. En este sentido, se puede identificar una causa de la disminución en la atención de parteras en el año 2016 en el departamento de El Paraíso.

En general los tipos de atención en los 409,762 nacimientos registrados en el periodo 2015-2016, se evidenció un leve aumento (3%) de atenciones médicas en el año 2016, estos esfuerzos serían el reflejo de la asignación de presupuesto²⁴ anual en el año 2015 de un total de 12,493,000 millones de lempiras y en el año 2016; aumentado a 14,383,266 millones de lempiras, utilizado para dar cobertura a los hospitales departamentales y regionales, clínicas y centros de salud a nivel nacional (Gráfico N°4).

Gráfico N°4 Honduras: tipos de atención en los nacimientos a nivel nacional, 2015-2016



Fuente: Elaboración propia ODU en base a datos nacimientos, INE 2015 - 2016.

VIII. CARACTERÍSTICAS DE LAS MUJERES QUE DIERON A LUZ EN EL PERÍODO 2015-2016

En Honduras, en el año 2015 la mujer a lo largo de su vida fértil registró una tasa global de fecundidad de 2.9 hijos por mujer, ya para el año 2016 se estableció por debajo de 2.6 hijos por cada mujer a nivel nacional, a lo largo de

22 Ver más en: https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/es_SoWMy_Full_1.pdf

23 Ver más en: <https://www.elheraldo.hn/regionales/611702-218/parteras-contribuyen-a-reducir-muertes-maternas>

24 Ver más en: <https://www.laprensa.hn/honduras/912199-410/de-206-mil-millones-es-presupuesto-2016>

su vida fértil de 15-49 años, la probabilidad de nacimiento de un hijo se concentra en el rango de 25-29 años disminuyendo a medida la mujer se acerca a los 49 años de vida (Cuadro N°7).

En el año 2016 el quinto informe de Estado de la Región²⁵, con base de datos de CELADE, proyecta que para el período 2020-2025, Honduras estará reduciendo sus tasas de fecundidad llegando junto a Panamá y Nicaragua a encontrar su nivel de reemplazo que es 2 hijos por mujer en el período 2025-2030.

La tasa de fecundidad en los grupos de edad de las madres que tuvieron un hijo entre los años 2015-2016, demuestra que en los grupos de mujeres adolescentes de 16-19 años en el 2015 los nacimientos fueron de 45.4 por cada 1,000 mujeres, aumentando a 47.7 los nacimientos durante el año 2016, entre las mujeres de 21-34 años, esta tasa fue superada, llegando a cúspides más altas en el rango de edad de 21-24 años de las mujeres que inscribieron el

nacimiento de un hijo, dejando un registro de 131 nacimientos por cada 1,000 mujeres en el año 2016 este disminuyó con respecto al año 2015 donde fue de 136, aunque las mujeres entre los 25-30 años en el año 2015 fue de 139 nacimientos reduciéndose en el 2016 a 122 nacimientos por cada 1,000 personas a nivel nacional, disminuyendo en los siguientes rangos de edad (Cuadro N°8).

Aunque según datos del Banco Mundial, en el año 2015, Honduras presentó una tasa de fecundidad adolescente de 73.6 nacimientos por cada 1,000 mujeres entre 15-19 años, disminuyendo en el 2016 a 72, Honduras resultó ser el tercer país con las más altas tasas de fecundidad en este grupo de edad, seguido de Guatemala y Nicaragua, no así Costa Rica que era el país en esos años, con las tasas de natalidad adolescentes más bajas de Centroamérica²⁶.

Haciendo la relación con la tasa de natalidad, en el año 2015 el 35.9% de las mujeres manifestó que el recién nacido en ese año fue

Cuadro N° 7 Honduras: tasa Global de Fecundidad por rango de edad a nivel nacional, 2015 - 2016

Edad de las mujeres	1	2	3	4	1	2	3	4
	Nacimientos en este grupo de edad año 2015	Número de Mujeres, año 2015	Tasa de Natalidad (1)/ (2)	Tasa de Natalidad por Edad Específica año 2015 (3)x5	Nacimientos en este grupo de edad año 2016	Número de Mujeres año 2016	Tasa de Natalidad año 2016 (1)/(2)	Tasa de Natalidad por Edad Específica año 2016 (3)x5
15 a 19	16,886	469,967	0.03	0.18	22,820	474,374	0.04	0.24
20 a 24	60,491	437,736	0.13	0.68	59,013	443,341	0.13	0.66
25 a 29	55,774	393,966	0.13	0.7	49,777	402,751	0.12	0.61
30 a 34	41,184	329,848	0.12	0.62	35,633	343,289	0.1	0.51
35 a 39	25,129	272,704	0.09	0.45	21,064	281,266	0.07	0.37
40 a 44	10,671	226,761	0.04	0.23	8,024	235,440	0.03	0.17
45 a 49	2,000	187,788	0.01	0.05	1,296	194,066	0	0.03
	212,135		Suma	2.9	197,627		Suma	2.6

Fuente: Elaboración propia ODU en base a datos nacimientos, INE 2015 - 2016.

25 Ver más en: https://estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual/centroamerica/005/Panorama-Demografico/RayoD2015PanoramademograficodeCentroamerica.pdf

26 Ver más en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.ADO.TFRT>

Cuadro N°8 Honduras: tasa de Fecundidad Específica (TFE), por rango de edad a nivel nacional, 2015 - 2016

Edades	Nacimientos		Población Nacional		TFE	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
16 -19	17,176	22,812	474,374	474,374	45.4	47.7
21 - 24	60,353	58,960	437,736	443,341	136.2	131.9
25- 30	55,647	49,741	393,966	402,751	139.5	122.5
31 - 34	41,090	35,609	329,848	343,289	123.1	102.9
36 -39	25,071	21,055	272,704	281,266	90.8	74.2
40- 45	10,647	8,018	226,761	235,440	46.4	33.8
46 -49	1,995	1,300	187,788	194,066	10.5	6.6
50-55	156	132	155,670	161,314	1	0.8

Fuente: Elaboración ODU en base a datos de nacimientos, INE 2015-2016.

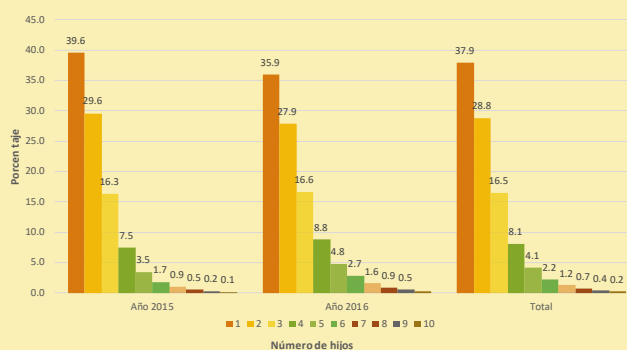
su primer hijo, incrementándose las mujeres al 39.6% en el año 2016, la mayoría de las mujeres tenían entre 20 a 39 años y solamente 57 mujeres entre los 50-54 años, tuvo su primer hijo en el año 2015, reduciendo este número de mujeres en el año 2016 a 44 solamente, mientras 6,541 menores de 19 años de edad estaban siendo madre por primera vez en el año 2015, aumentando a 7,403 adolescentes en el año 2016.

La mujer que tendría su segundo hijo durante el período 2015-2016 es menor a las que estaban teniendo el primer hijo, este comportamiento deja claro, que las mujeres están atrasando sus embarazos ya que 27.9% de las mujeres en el año 2015 entre las edades de 20-39 años; es decir 44,943 mujeres estaban teniendo su segundo hijo, mientras en el año 2016 este porcentaje tuvo un leve incremento al 29.6% del total de mujeres. Las menores de 19 años fueron 4,796 mujeres las que tenían a su segundo hijo durante el año 2015, aumentado en el año 2016 a 6,013 adolescentes, de igual manera 639 mujeres de 45 años o más manifestó que este era el segundo hijo, reduciendo a 419 mujeres durante el año 2016.

Del total de mujeres que tuvieron un hijo, entre el período 2015-2016, el 37.9% manifestó que

era su primer hijo traído al mundo, el 28.5% fue su segundo hijo, mientras el 16.5% fue este su tercer hijo y el 8.1% de las mujeres ya tenía en ese momento a su cuarto hijo, con mínimas variaciones en ambos años (Gráfico N°5).

Gráfico N°5 Honduras: número de hijos al momento del registro del nacimiento a nivel nacional 2015-2016



Fuente: Elaboración ODU en base a datos nacimientos, INE 2015 - 2016.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), considera que solo se debe permitir cesárea para un 10% y un 15% de los casos de mujeres en trabajo de parto. En Honduras durante el período 2015-2016 la cesárea fue utilizada en el 17.6 % de los partos de 72,405 nacimientos, mientras las atenciones de parto de forma vaginal correspondieron al 82.3% de 337,357 nacimientos (Cuadro N°9).

Cuadro N°9 Honduras: tipo de parto a nivel departamental , 2015-2016

Departamento	Vaginal		Cesárea	
	2015	2016	2015	2016
Atlántida	7,398	8,170	2,143	1,617
Colón	7,732	6,861	878	763
Comayagua	10,582	10,961	2,015	2,171
Copán	12,519	9,721	1,998	1,523
Cortés	29,947	27,169	9,979	9,642
Choluteca	8,305	8,555	1,549	1,621
El Paraíso	8,525	8,793	807	766
Francisco Morazán	28,051	24,217	8,774	8,502
Gracias a Dios	513	355	62	7
Intibucá	5,989	5,430	957	814
Islas de la Bahía	1,150	1,058	222	298
La Paz	6,987	7,886	881	1,044
Lempira	6,637	6,152	1,091	1,086
Ocotepeque	3,279	2,839	789	840
Olancho	13,885	11,343	1,327	1,178
Santa Bárbara	7,315	6,300	1,050	1,009
Valle	3,955	3,592	614	798
Yoro	12,436	12,750	1,794	1,796
Sub-Total	175,205	162,152	36,930	35,475
Total	337,357		72,405	
Porcentaje	82.33		17.67	

Fuente: Elaboración ODU en base a datos nacimientos, INE 2015-2016.

La OMS²⁷, declaró que la media a nivel mundial de atenciones por cesárea en el año 2015 fue de 21.5% del total de nacimientos, América del Norte es la región donde más casos de atención de cesárea ocurrieron en 32% de los partos, 32% ocurrió en Oceanía, 27% en Europa, 21% en Asia, 15% en América Latina y el Caribe finalmente el 10% en el continente africano.

Ginecólogos europeos manifiestan entre las razones que explican el incremento de asistencia de parto por cesárea están: evitar el dolor del parto, complicaciones del parto que ayudan a salvar vidas y la conveniencia de médicos y enfermeras en querer programar fechas de parto junto a la paciente.

Con relación al estado civil; 68,879 mujeres que se encontraban casadas al momento del registro del recién nacido representaban el 16.8% a nivel nacional, en unión libre 275,598

mujeres, representando el 67.3%, solteras 11.8%. Son menos los hogares consolidados si tomamos como base los estados civiles de casadas y en el caso de las madres solteras, es posible que parte de ese porcentaje de mujeres enfrenten algún tipo de dificultad ante la falta del padre (Cuadro N°10).

Cuadro N° 10 Honduras: Estado Civil de las mujeres que registraron un hijo a nivel nacional, 2015-2016

Estado Civil	Nacimientos		Total	%
	2015	2016		
Casada	36,609	32,270	68,879	16.8
En unión de hecho	875	593	1,468	0.4
En unión libre	139,618	135,980	275,598	67.3
Soltera	24,399	23,759	48,158	11.8
Viuda	51	45	96	0.0
Divorciada	45	24	69	0.0
Ns/Nr	10,538	4,956	15,494	3.8
Total	212,135	197,627	409,762	100.0

Fuente: Elaboración ODU en base a datos nacimientos, INE 2015 - 2016.

27 Ver más en: https://elpais.com/sociedad/2018/10/11/actualidad/1539273916_448777.html

En el contexto hondureño la institución del matrimonio, no parece ser un camino a seguir para constituir las familias, el Cuadro N°11 refleja que las mujeres casadas son superadas ampliamente por las que viven en unión libre, este comportamiento en alguna medida ratifica lo antes mencionado con el surgimiento de la generación de los Millennials en el país.

El Código de la Familia Hondureño²⁸ en el Artículo 45 del Capítulo V, considera que la existencia de la unión de hecho entre un hombre y una mujer, con capacidad para contraerla y que reúna los requisitos de singularidad y estabilidad, surtirá todos los efectos del matrimonio realizado legalmente, cuando fuere reconocida por autoridad competente.

Las mujeres menores de 19 años ya se encontraban en unión libre, el número más alto de uniones se encuentra entre la edad de 20-44 años, siendo muy pocas las parejas que legalizan la unión libre a unión de hecho durante los años 2015-2016.

48,158 mujeres se encontraban solteras al momento de registrar al recién nacido, sobre todo las mujeres menores de 19 años y un repunte más alto en el rango de 30-34 años, resaltar también que 822 mujeres menores de edad se habían casado, en este mismo grupo de edad, 11 mujeres manifestaron haber enviudado.

Los dos departamentos donde se presenta la mayoría de los casos de mujeres que se encontraban en unión libre son Francisco Morazán y Cortés, debido al gran número de personas residentes en las ciudades de Tegucigalpa-Comayagüela y San Pedro Sula, las cuales cada año están recibiendo hondureños de diferentes regiones del país en busca de oportunidad económicas, educativas y asistencia de salud (Cuadro N°12).

Cuadro N°11 Honduras: Estado Civil y rango de edad de las mujeres que registraron un hijo a nivel nacional, 2015 - 2016

Estado Civil	Edad de la Madre										Total
	10 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	Ns/Nr	
En unión libre	219	29,983	87,477	71,696	46,882	25,894	10,157	1,728	150	1,412	275,598
Casada	8	814	9,008	17,658	19,565	14,313	5,942	1,077	85	409	68,879
Soltera	79	7,291	17,415	11,040	6,479	3,683	1,598	294	27	252	48,158
Ns/Nr	5	994	3,724	3,554	2,691	1,559	668	143	22	2,134	15,494
En unión de hecho	1	162	445	327	250	170	86	9	1	17	1,468
Viuda	0	11	25	17	19	12	10	2	0	0	96
Divorciada	0	5	12	11	19	11	9	2	0	0	69
Total	312	39,260	118,106	104,303	75,905	45,642	18,470	3,255	285	4,224	409,762

Fuente: Elaboración ODU en base a datos de nacimientos INE, 2015 - 2016.

28 Ver más en: <http://www.poderjudicial.gob.hn/CEDIJ/Leyes/Documents/CodigoDeFamilia-Oct2017.pdf>

Cuadro N° 12 Honduras: número de nacimientos, según estado civil de la madre a nivel departamental, 2015 - 2016

Departamento	Casada		En unión de hecho		En unión libre		Soltera		Viuda		Divorciada		Ns/Nr		Total
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	
Atlántida	1,228	1,092	27	19	5,934	7,138	865	789	0	2	1	1	2,083	149	19,328
Colón	1,269	980	72	22	6,139	5,701	959	809	3	1	2	2	170	105	16,234
Comayagua	2,174	2,025	75	42	8,142	8,856	1,464	1,407	3	7	3	1	920	610	25,729
Copán	3,295	2,352	50	83	9,381	7,334	1,724	1,266	1	3	3	3	150	116	25,761
Cortés	7,938	7,155	84	64	25,526	23,802	4,759	5,842	6	6	5	2	817	374	76,737
Choluteca	1,304	1,263	22	25	6,900	7,177	1,218	1,170	0	1	2	0	536	412	20,030
El Paraíso	1,075	1,078	30	23	7,009	7,279	1,002	961	3	0	2	0	351	78	18,891
Francisco Morazán	6942	6,143	94	62	24,573	23,352	3,939	3,469	13	8	14	2	920	370	69,544
Gracias a Dios	39	19	7	1	312	134	62	31	0	2	0	0	213	117	937
Intibucá	1,443	1,052	51	41	4,092	3,810	1,084	1,024	5	1	2	2	401	182	13,190
Islas de la Bahía	186	170	5	5	952	1,000	190	171	0	0	0	0	30	19	2,728
La Paz	1,427	1,601	42	41	4,467	5,217	1,041	1,170	1	0	3	4	1,090	694	16,798
Lempira	1,969	1,544	50	41	4,466	4,389	1,050	954	2	2	3	4	364	128	14,966
Ocotepeque	855	748	19	11	2,342	2,303	518	483	4	4	1	0	196	263	7,747
Olancho	2,241	1,886	138	51	10,339	9,458	1,404	1,167	3	3	0	1	481	561	27,733
Santa Bárbara	1,358	1,102	41	31	6,003	5,290	723	656	4	4	2	1	283	176	15,674
Valle	813	717	20	13	3,149	3,138	444	405	2	0	1	1	171	85	8,959
Yoro	1,709	1,604	46	13	10,327	10,722	1,872	1,893	1	1	1	0	354	233	28,776
Total	37,265	32,531	873	588	14,0053	136,100	24,318	2,3667	51	45	45	24	9,530	4,672	409,762

Fuente: Elaboración ODU en base a datos Nacimientos, INE 2015 - 2016.

IX. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es necesaria la construcción de centros de salud de parte de la Secretaría de Salud, y sobre todo en los lugares más alejados de las grandes ciudades, y así contribuir a la cobertura a nivel nacional.

El Registro Nacional de las Personas (RNP), deberá mejorar el registro de los nacimientos a nivel nacional, por medio de la movilización de personal calificado a departamentos, municipios o aldeas donde los nacimientos son atendidos por parteras o en casa de habitación y no son registrados, atrasando el uso de los datos vitales.

Debido a que la segunda forma de atención de los partos es por medio de parteras, es necesario que el Estado a través de la Secretaría de Salud pueda crear un programa de certificación de estas, dándoles una

formación integral en la atención de partos, sobre todo en el área rural.

El gobierno debe analizar la cobertura geográfica que actualmente tiene el Registro Nacional de las Personas y realizar campañas de sensibilización y promoción de la cultura registral en la población, a manera de reducir el subregistro existente, principalmente en el departamento de Gracias a Dios.

Se registraron 14,508 nacimientos menos en el año 2016 respecto al año 2015, lo que representa una variación anual de -6.84%, es decir, 6 nacimientos menos por cada 100 nacimientos en el año 2016. Departamentos como Cortés (-6.39) y Francisco Morazán (-9.00), a pesar de tener las ciudades más pobladas del país, han reducido sus nacimientos en el año 2016 con respecto al año 2015. Por su naturaleza, respectivamente en cada año de estudio nacieron más hombres que mujeres, las razones por sexo fue en el año

2015, 105 y año 2016 de 104 hombres por cada 100 mujeres nacidas. Entre los meses de junio a octubre, en ambos años se registró el mayor número de nacimientos, reduciéndose en el mes de diciembre.

Los departamentos con la mayor tasa global de fecundidad son Copán y La Paz, con tasas entre 4-5 hijos por mujer en el período 2015-2016. El 67.5% de los nacimientos en el país durante el período 2015-2016 fueron atendidos en un establecimiento de salud del país, mientras el 14.01% en una casa de habitación, los partos atendidos por médicos fueron del 83.2% y el 8.25% fueron atendidos por parteras, siendo los departamentos donde los nacimientos fueron atendidos en su mayoría por parteras: Choluteca, El Paraíso, Gracias a Dios y Olancho.

Por su parte, las edades donde se registran las mayores tasas de fecundidad son entre 21-34 años sobrepasando los 100 nacimientos por cada 1,000 personas a nivel nacional. Durante el período 2015-2016 el 37.9% de las mujeres en el país, registraron el nacimiento de su primer hijo, seguido del 28.8% que registró su segundo hijo mientras el 16.5% tuvo su tercer hijo.

El 82.3% de los partos durante los años 2015-2016 fue de forma natural (vaginal), mientras el 17.6% fue asistido por cesárea. En cuanto al estado civil, el 67.3% de las mujeres que registró un nacimiento se encontraban en unión libre, de este porcentaje 30,202 mujeres eran menores de 19 años, mientras las mujeres casadas fueron 68,879 durante los años 2015-2016.

NOTA ACLARATORIA:

En la revisión de la base de datos de nacimientos 2015 y 2016 se encontraron datos atípicos (outliers) y datos perdidos (missing values), los cuales fueron despreciados o eliminados del análisis en ambos años, por lo que las cifras utilizadas en los cuadros no incluyen este tipo de datos del análisis.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Mundial. (2017). Tasa de Mortalidad. Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SH.DYN.NMRT?view=chart>
- Banco Mundial.(2017). Tasa de Natalidad. Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.CBRT.IN?end=2017&start=2017&view=map>
- Danilo Reyes. (2016). Quinto Informe de Estado de La Nación. Las diferentes realidades de la transición. Pag.32. Recuperado de: <https://estadonacion.or.cr/files/biblioteca-virtual/centroamerica/005/Panorama-Demografico/2015PanoramademograficodeCentroamerica.pdf>
- Diego Cera. (.2019). 11 Razones por lo que los Millennials no queremos tener hijos. Cultura Colectiva. Recuperado de: <https://culturacolectiva.com/estilo-de-vida/los-millennials-no-quieren-hijos-razones>
- El Herald. (2015). De 2016 Mil Millones es presupuesto de 2016. Recuperado de: <https://www.laprensa.hn/honduras/912199-410/de-206-mil-millones-es-presupuesto-2016>
- Emilio de Benito (2018). Uno de Cada 5 Partos ya es por Cesárea. Recuperado de: https://elpais.com/sociedad/2018/10/11/actualidad/1539273916_448777.html
- Expansión. (2017). Natalidad en Honduras. Honduras datos. Recuperado de: <https://datosmacro.expansion.com/demografia/natalidad/honduras>
- Gisela Rodríguez. (2014). Parteras Contribuyen a Reducir Muertes Maternas. El Herald. Recuperado de: <https://www.elheraldo.hn/regionales/611702-218/parteras-contribuyen-a-reducir-muertes-maternas>
- Glenda Girón. (2018). Miles de Hondureños y Guatemaltecos Acuden al El Salvador por Servicios de Salud. Plaza Pública. Recuperado de: <https://www.plazapublica.com.gt/content/miles-de-guatemaltecos-y-hondurenos-acuden-el-salvador-por-servicios-de-salud>
- Luis M, Otero. (2008). Honduras. La Población Cap (II). pag (10). Secretaria de Cultura, Artes y Deportes. Tegucigalpa, Hon-

duras. Recuperado de : file:///C:/Users/Analista/Downloads/honduras-2.pdf

- OMS. (2007). Iniciativa para asegurar el registro de nacimientos y defunciones. Ginebra. Recuperado de: <https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2007/pr57/es/>
- OMS. (2017). DATOS ESTADISTICOS HONDURAS. Recuperado de: <https://www.who.int/countries/hnd/es/>
- OPS. (2010). Honduras actualiza sus normas de planificación familiar. Recuperado de: www.paho.org/hon/index.php?option=com_content&view=article&id=326:honduras-actualiza-sus-normas-planificacion-familiar&Itemid=227
- Poder Judicial de Honduras.(1984). Código de la Familia. Unión de Hecho. Capitulo (V).Articulo (45). Recuperado de: <http://www.poderjudicial.gob.hn/CEDIJ/Leyes/Documents/CodigoDeFamilia-Oct2017.pdf>
- RNP. (2019). Oficialía Civil. Recuperado de: <http://rnp.hn/oficialia-civil-listos-para-ofrecer-el-mejor-servicio-a-los-hondurenos/>
- UNFPA.(2011). El Estado de las Parteras en El Mundo. Recuperado de: https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/es_SoWMy_Full_1.pdf
- Welte Carlos. (1997).Demografía I.Celade.Chile.Cap.(V).pag.9.

XI. ACRÓNIMOS

CEO: Centros Odontológicos Escolares

CELADE: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía

CESAMO: Centro de Salud con Médico y Odontólogo

CESAR: Centro de Salud Rural

COE: Cuidados Obstétricos Esenciales

CMI: Clínicas Materno Infantil

INE: Instituto Nacional de Estadística

MILENIAL: Generación del milenio o Generación Y, son los nacidos entre 1981 y 1999, que actualmente tienen una edad comprendida entre 16 y 36 años

MISSING VALUES: Datos perdidos

NAIM: Norma de Atención Integral a la Mujer

OMS: Organización Mundial de la Salud

OPS: Organización Panamericana de la Salud

OUTLIERS: Datos atípicos

RNP: Registro Nacional de las Personas

SESAL: Secretaría de Salud

TFE: Tasa de Fecundidad Especifica

TGF: Tasa Global de Fecundidad

USI: Unidades de Salud Integral

EQUIPO INVESTIGADOR:

Dra. Marysabel Zelaya Ochoa
M.Sc. Mario Roberto Padilla
M.Sc. Héctor Figueroa Escobar

COLABORACIÓN TÉCNICA:

M.Sc. Ana Carolina Paz
Licda. Astrid Elena Valle

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Licda. Ana Karenina Cardona

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

Licda. Yessica Carías Mejía



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Maestría en Demografía y Desarrollo
Observatorio Demográfico Universitario
Edificio C3, 4 nivel, aulas 402-404



2216-5100 ext. 100655
9988-4401



mae.demografiaydes@unah.edu.hn



Maestría en Demografía y Desarrollo
Observatorio Demográfico Universitario



@maedemografiahn



<https://mdd.unah.edu.hn>
<https://odu.unah.edu.hn>